

AFIP subasta electrónica: cuáles son los productos y cómo participar del remate

12 julio, 2021



La subasta pública se realizará bajo modalidad electrónica el próximo 29 de julio a partir de las 12 a través de la página del Banco Ciudad.

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) dispuso este lunes la subasta de productos electrónicos que fueron secuestrados por la Aduana de Corrientes.

Por medio de la Disposición 24/2021, publicada hoy en el Boletín Oficial, el organismo conducido por Mercedes Marcó del Pont, resolvió avanzar con la venta por compulsa de casi 100 productos almacenados en los depósitos de la Aduana para contribuir con “el descongestionamiento de los depósitos, resguardar la renta fiscal y reducir los costos de almacenaje”.

La subasta pública se realizará bajo **modalidad electrónica el próximo 29 de julio a partir de las 12 a través de la página del [Banco Ciudad](#)** y quienes deseen participar de ella deberán inscribirse previamente en el sitio.

El Código Aduanero establece que algunas mercaderías que quedan bajo la custodia de la Aduana deben ser comercializadas en remates o subastas. Se trata de un remate con base que realiza el [Banco Ciudad](#), por cuenta, orden y en nombre de la AFIP-Aduana de objetos que se encuentran en situación de abandono en las diferentes terminales de la Aduana.

Las mercaderías disponibles pueden ser visualizadas por los interesados en la página de subastas del Banco Ciudad y en el catálogo de venta publicado. Además **la página admite consultas respecto de los bienes a subastar.**

Quiénes pueden participar de la subasta

En el caso de las subastas presenciales, solo pueden participar aquellas personas físicas mayores de edad que se acerquen en los días y horarios en los cuales se realizan.

Para el caso de la modalidad electrónica, pueden participar todas las personas mayores de edad en cualquier lugar del país. Para ello se debe realizar la inscripción con una **antelación mínima de 48 hs** y cumplir con las condiciones previstas.

Se recomienda verificar la localización de los bienes en la publicación web de la subasta, ya que **deberán retirarse en la Aduana donde estén alojados.** En ningún caso la **Dirección General de Aduanas efectúa el envío de los bienes** adquiridos en subastas públicas, cualquiera fuere su modalidad.

Cuáles son los productos que se rematan

- 1 **Joystick** (accesorio para PS4); valor base: \$408,50
- 2 **Dispositivos de TV** marca Chromecast, sin cargador;

valor base: \$987,00

- 1 **Cámara** de retroceso para auto sin marca; valor base: \$236,71
- 1 **Cámara fotográfica** Cannon, modelo Power Shot SX520, sin cargador; valor base: \$1.570,80
- 1 **Celular iPhone 7**; sin accesorios: valor base: \$11.556,60
- 1 **Equipo de música** portátil Mega Star Modelo HY K5BT, sin cargador; valor base: \$517,65
- 1 **Parlante** portátil JBL 3, sin cargador; valor base: \$411,25
- 3 **Rack de montaje** Viptela – Vedga 1000 Router; valor base: \$34.756,43
- 28 **Autoestéreos** de varias marcas; valor base: \$27.833,27
- 6 **Estéreos** para auto marca Napoli; valor base: \$6.909,00
- 1 **Autoestéreo** marca Pioneer con pantalla táctil; valor base: \$1.142,40
- 50 **Arcos para violines**, sin marca; valor base: \$2.990,75

Cuáles son los medios de pago

Como forma de pago se aceptan:

- Efectivo
- Cheque propio
- Tarjeta de crédito (VISA, CABAL, MASTERCARD y AMERICAN EXPRESS)
- Tarjeta de débito (VISA y MAESTRO)
- Otros medios electrónicos previstos por la entidad bancaria.

Fuente: Ámbito